BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012,* se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
769592	STELLA HOYOS DE VAN DORSSEN	20496568	AK 15 127 66 GJ 15	AAA0100LAXR	400100006168532	04/08/2017	$112.000,00	AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL **Proceso Coactivo:** 23258/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 **Exp. Valoricemos:** 769592 **Dirección del predio:** AK 15 127 66 GJ 15 **Chip:** AAA0100LAXR **No. TDJ:** 400100006168532 **Valor:** $112.000,00 Respetado Señor; La informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
829242	Gloria Ines Ramirez Cruz	20604157	CL 88 22A 46	AAA0086JLBR	400100007628482	12/03/2020	$6.804.276,00	AC 523 DE 2013	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 87001/2015. Beneficio Local AC523/2013 **Exp. Valoricemos:** 829242 **Dirección del predio:** CL 88 22A 46 **Chip:** AAA0086JLBR **No. TDJ:** 400100007628482 **Valor:** $6.804.276,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	Nó. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
778248	Clara Ibeli Espinel Castro	21102462	CL 23B BIS 82 60 AP 102	AAA0076DHOM	400100007570288	03/02/2020	$269.842.00	AC 180 DE 2005	**REF. Expediente** 778248 **CDA** 32452/12 **Predio** CL 23B BIS 82 60 AP 102 **Chip** AAA0076DHOM **Obra** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetada Señora: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente título de depósito judicial: NUMERO DE TÍTULO: 400100007570288 | FECHA TÍTULO: 3/2/2020 | CONSIGNANTE: BBVA COLOMBIA | VALOR: $ 269.842.00 Lo anterior, es el producto de las medidas cautelares proferidas dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre de la señora **CLARA IBELI ESPINEL CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21102462. El anterior título de depósito judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **Edil Alexander Mora Arango** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification) 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
796881	Aura Nydia Rodriguez Rodriguez	23926463	CL 66A 83 29	AAA0063UWUH	400100006683901	03/07/2018	$8.643.132,81	AC 523 DE 2013	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 52134/2015, Beneficio Local AC523/2013 **Exp. Valoricemos:** 796881 **Dirección del predio:** CL 66A 83 29 **Chip:** AAA0063UWUH **No. TDJ:** 400100006683901 **Valor:** $8.643.132,81 Respetado Señor: Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 -27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification) 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
788737	Flor Angela Merchan Avila	23994577	CL 67 69D 20	AAA0059UAXR	400100007365302	06/09/2019	$79.896,00	AC 180 DE 2005	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 44022/13. Beneficio Local AC180 DE 2005 **Exp. Valoricemos:** 788737 **Dirección del predio:** CL 67 69D 20 **Chip:** AAA0059UAXR **No. TDJ:** 4.001000073653E+14 **Valor:** $79.896,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 119

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisor: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
IQNet Certification: 572421
50 años Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.